

PERMISO	AMPLIACION
NÚMERO	404/2017
ROL	291-283

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **OVI-2017-1894**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ CAMINANDO HACIA EL FUTURO 5** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ANA EVA PEREZ FREZ
ARQUITECTO : RODRIGO SEPULVEDA MORALES
CONSTRUCTOR : RODRIGO SEPULVEDA MORALES

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA	:	12,00 m²
SUPERFICIE EXISTENTE	:	43,50 m²
SUPERFICIE TOTAL	:	55,50 m²
SUPERFICIE DE TERRENO	:	75,36 m²

UBICACIÓN : PASAJE LIKANRAYEN 1238 VILLA ANTUMAPU

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
- b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
- c) D.F.L. N° 2 / 59
- d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION Dormitorio 2º Piso
Categoría G5 x 12,00 m²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$864.840.-**

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 05 de septiembre de 2017



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/mjds